

Expediente: 1928/23
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ APAS CLAUDIA ROXANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
90000000000 - APAS, CLAUDIA ROXANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1928/23



H106018391283

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ APAS CLAUDIA ROXANA s/ COBRO EJECUTIVO.- 1928/23

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al informe de Oficiales de Justicia con fecha de recepción 21/03/2025, presentado por PAZ MARIA NELIDA:

De lo informado, a conocimiento.- MAN

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.